



Amalie Hydraulic Fluid EP46  
Fichas de datos de seguridad  
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015  
Fecha revision 16/12/2015  
Sustituye : 11/06/2012

## DATOS DE SEGURIDAD E HIGIENE

### 1.- Identificación de la Sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Forma del producto: Mezcla  
Nombre del producto: Hydraulic Fluid EP 46  
Codigo producto: 230300  
Grupo de productos: Producto comercial

Este producto se identifica como una MEZCLA. Los números CAS/CE/Indice no son aplicables.  
La registraci3n REACH no es aplicable.

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de las sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

##### 1.2.1 Usos pertinentes identificados.

Categoría del uso principal: Uso industrial, Uso profesional

Uso de la sustancia o preparado: Fluidos hidráulicos.

Uso de la sustancia o mezcla: Fluidos funcionales  
Aceite hidráulico  
---  
No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante.

Funci3n o categoría de uso: Hydraulic fluids and additives, Lubricantes y aditivos.

1.2.2. Usos desaconsejados.  
No se dispone de informaci3n.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Amalie Petroquímica, S.L.  
Principe de Vergara, 128  
28002 Madrid – España  
Telf +34 915644769 Fax: +34 915644417  
[www.amaliepetroquimica.com](http://www.amaliepetroquimica.com)

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad (reg CE nº 1907/2006):  
apsa@amaliepetroquimica.com

#### 1.4 Telefono de emergencia

Número de urgencia (+34) 915.644.769 (solo disponible en horario de oficina)  
Ver punto 4 (primeros auxilios)

### 2.- Identificaci3n de los peligros

#### 2.1 Clasificaci3n de la sustancia o de la mezcla.

Clasificaci3n segun reglamento UE No 1272/2008 (EU-GHS/CLP)

No clasificado

Texto completo de las categorías de clasificaci3n y las frases H: Veáse la secci3n 16  
Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente.  
El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante



Amalie Hydraulic Fluid EP46  
Fichas de datos de seguridad  
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015  
Fecha revision 16/12/2015  
Sustituye : 11/06/2012

## 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP)

Cierre de seguridad para niños: No  
Etiqueta de sustancia parpable: No

Según los criterios de la UE no existen obligaciones de etiquetado para este producto.

Otro:

Recomendaciones generales: "Utilizar guantes convenientes al manejar el producto. Eliminar correctamente el producto usado/sobrante y el contenedor. Proteger el medioambiente."

## 2.3 Otros riesgos (no relevantes para la clasificación)

Físico/químicos: Producto combustible, pero no está clasificado como Inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son más altas que la temperatura ambiente normal.

Salud: Si el producto está manipulado o utilizado a temperaturas elevadas, el contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras. Cualquier material, en el caso de incidentes con tuberías a presión y similares, puede ser accidentalmente inyectada en el tejido subcutáneo, incluso sin lesiones externas aparentes. En tal caso, es necesario llevar lo más rápidamente posible la víctima al hospital.

Medio ambiente: Ninguno.

Contaminantes: En casos excepcionales (es decir almacenamiento prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H<sub>2</sub>S. Véase la Sección 16.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios PBT del anexo XIII de las disposiciones REACH  
Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios mPmB del anexo XIII de las disposiciones REACH

## 3.- Composición / Información de los componentes

3.1 Sustancias.  
No aplicable.

### 3.2 Mezclas

Composición/información sobre los componentes: Aceite mineral base, severamente refinado  
Aditivos  
Todos los aceites base minerales en este producto tienen un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346/92) (Nota L - Annex VI Reg (CE) 1272/2008, # 1.1.3)

Ingredientes peligrosos y/o con límites pertinentes de exposición en el trabajo: Véase tabla

NOMBRE	IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO	%	CLASIFICACIÓN SEGÚN LA REGLAMENTO UE No 1272/2008 (EU-GHS/CLP)
Aceite mineral base, severamente refinado (Componente principal, Para la identificación de la sustancia, véase la nota [*])		95 - 99,99	No clasificado
Zinc, bis[O,O-bis(2-ethylhexyl) phosphorodithioato-S,S']-, (T-4)- (Aditivo)	(No CAS) 4259-15-8 (No CE) 224-235-5 (REACH-no) 01-2119493635-27	0,3 - 0,49	Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 2, H411
3,5-di-tert-butyl-4-hydroxyhydrocinnamic acid, C7-9-branched alkyl esters (Aditivo)	(No CAS) 125643-61-0 (No CE) 406-040-9 (No Índice) 607-530-00-7 (REACH-no) 01-0000015551-76	0,1 - 0,149	Aquatic Chronic 4, H413

[\*] Nota: este producto se puede formular con uno o más de los siguientes aceites de base mineral muy refinados (no clasificados como peligrosos): CAS 101316-72-7/EC 309-877-7/REACH Reg. # 01-2119489969-06-xxxx; CAS 64742-54-7/EC 265-157-1/REACH Reg. # 01-2119484627-25-xxxx; CAS 64742-01-4/EC 265-101-6/REACH Reg. # 01-2119488707-21-xxxx; CAS 72623-87-1/EC 276-738-4/REACH Reg. # 01-2119474889-13-xxxx; CAS 64742-71-8/EC 265-176-5/REACH Reg. # 01-2119485040-48-xxxx; CAS 64742-65-0/EC 265-169-7/REACH Reg. # 01-2119471299-27-xxxx; CAS 64742-70-7/EC 265-174-4/REACH Reg. # 01-2119487080-42-xxxx. Todas esas sustancias tienen un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346/92) (Nota L - Annex VI Reg (CE) 1272/2008, # 1.1.3).



Amalie Hydraulic Fluid EP46  
Fichas de datos de seguridad  
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015  
Fecha revision 16/12/2015  
Sustituye : 11/06/2012

Texto completo de las frases H, vease la seccion 16.

#### **4.- Primeros auxilios**

##### **4.1 Descripción de los primeros auxilios**

Medidas de primeros auxilios general: En caso de vómito espontáneo o erróneamente provocado, trasladar con urgencia a la víctima al hospital, para averiguar si el producto ha sido aspirado por los pulmones.

Mediadas de primeros auxilios en caso de inhalación: En caso de malestar por una inalación de vapores o nieblas, llevar al accidentado a una atmósfera no contaminada. Mantenerlo en reposo. Si es necesario, llamar al médico. Vea también el punto 4.3.

Mediadas de primeros auxilios en caso e contacto con la piel: Quitarse la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con agua y jabón. Si la inflamación o la irritación persisten, solicitar atención médica. En caso de contacto con el producto caliente, enfriar la parte con abundante agua fría y cubrir con pañuelos limpios. Llamar al medico o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos, si no es por consejo médico. Se debe evitar la hipotermia del cuerpo. No se debe poner hielo sobre las quemaduras.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos: Seguir enjuagando durante al menos 15 minutos. Mantener los párpados bien separados. Si la irritación persiste, solicitar atención médica. En caso de contacto con el producto caliente, enfriar la parte con abundante agua fría y cubrir con pañuelos limpios. Llamar al medico o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos, si no es por consejo médico.

Medidas primeros auxilios en caso de ingestión: No inducir al vómito para evitar la aspiración del producto en los pulmones. Si la víctima está consciente, enjuagar la boca con agua sin tragar. Dejar en descanso. Llamar inmediatamente al médico o llevar a un hospital. Si el afectado está inconsciente, colóquelo en posición de recuperación. En caso de vomitar espontáneo, para evitar el riesgo de aspiración en los pulmones mantener la cabeza abajo. No suministre nada por la boca a una persona inconsciente.

##### **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.**

Síntomas y lesiones (indicaciones generales): El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante.

Síntomas y lesiones posibles en caso de inhalación: El producto tiene una tensión de vapor baja y, en condiciones normales a temperatura ambiente, la concentración en aire es despreciable. En caso de uso a temperaturas elevadas, o bién para operaciones que provoquen salpicaduras ó nieblas, la exposición prolongada a los vapores o nieblas puede provocar irritación a las via respiratorias, náusea, malestar y aturdimiento.

Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel: El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante. El contacto con el producto caliente puede provocar quemaduras.

Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos El contacto con los ojos puede causar una ligera irritación transitoria. El contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras

Síntomas y lesiones posibles en caso de ingestión: La ingestión accidental de cantidades pequeñas del producto puede causar irritaciones, náusea, malestar y disturbios gástricos. Sin embargo, en vista del gusto del producto, la ingestión de cantidades peligrosas es muy inverosímil.

Síntomas y lesiones posibles después de administración intravenosa: sin información disponible.

Síntomas crónicos: Ninguno para indicar, de acuerdo a los actuales criterios de clasificación.



Amalie Hydraulic Fluid EP46  
Fichas de datos de seguridad  
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015  
Fecha revision 16/12/2015  
Sustituye : 11/06/2012

4.3 Indicación de toda atención medica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Si hubiera sospecha de inhalación de H<sub>2</sub>S (sulfuro de hidrógeno): Debe enviarse inmediatamente al accidentado a un hospital. Empezar a aplicar inmediatamente respiración artificial si ha cesado la respiración. Se debe administrar oxígeno en caso necesario. Busque asistencia médica en todos los casos de quemaduras graves.

## 5.- Medidas de lucha contra incendios.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Incendios pequeños: dióxido de carbono, polvo seco, espuma, tierra o arena.

Incendios grandes espuma o agua pulverizada (niebla). Estos medios de lucha contra el fuego se deben utilizar solamente por el personal adecuadamente entrenado. Otros gases de extinción (según reglamento).

Medios de extinción inadecuados: Evitar el empleo de chorros directos de agua. Éstos podrían causar salpicaduras y difundir el fuego. Debe evitarse el uso simultáneo de espuma y agua en la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Peligro de incendio: Producto combustible, pero no está clasificado como Inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son más altas que la temperatura ambiente normal.

Peligro de explosión: En caso de fugas de producto de un circuito a presión, bajo forma de chorros finamente pulverizados, el límite inferior de inflamación de las nieblas es del orden de 45 gramos por metro cúbico de aire.

Productos de combustión: Es probable que una combustión incompleta produzca mezclas complejas de partículas sólidas y líquidas en suspensión y gases, incluyendo monóxido de carbono, NO<sub>x</sub>, H<sub>2</sub>S y SO<sub>x</sub> (gases nocivos / tóxicos)., Compuestos del oxígeno (aldehidos, etc), ZnO<sub>x</sub>, PO<sub>x</sub>.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Instrucciones para extinción de incendios : Si es posible, cortar la fuga de producto en el origen. Si es posible, retirar los envases del producto de la zona peligrosa. Cubrir con espuma o tierra el producto esparcido que no se haya inflamado. Emplear chorros de agua para enfriar los contenedores y las superficies expuestas al fuego. En caso de incendio importante y en grandes cantidades: evacuar la zona.

Equipo de protección especial para la lucha contra incendios: Equipo de protección personal adecuado para bomberos (vease también la secc. 8). Respirador autónomo.

Otra información: No descargar el producto residual, los materiales de desecho y el agua usados para la lucha contra el fuego: recoger por separado y utilizar un tratamiento apropiado.

## 6.- Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Medidas generales: Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Elimine toda fuente de ignición si es seguro hacerlo (por ejemplo, electricidad, chispas, fuegos, bengalas). Evite el contacto directo con el material liberado. Evitar salpicaduras accidentales del producto sobre superficies metálicas calientes o contactos eléctricos. Mantener al abrigo del viento.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

Unidades protectoras: Véase apartado 8.

Planos de emergencia: Mantenga al personal no implicado fuera del área del vertido. Debe alertarse al personal de emergencia. Excepto en el caso de vertidos pequeños, la factibilidad de cualquier acción debe siempre evaluarse y asesorarse, si es posible, por una



Amalie Hydraulic Fluid EP46  
Fichas de datos de seguridad  
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015  
Fecha revision 16/12/2015  
Sustituye : 11/06/2012

persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia.

#### 6.1.2 Para el personal de emergencia.

Unidades protectoras:

Pequeños vertidos.- usualmente son adecuadas ropas de trabajo normales antiestáticas.

Grandes vertidos.- mono de trabajo entero de material químicamente resistente y antiestático. si fuera necesario, resistente al calor y aislado. Guantes de trabajo que proporcionen una resistencia química adecuada, especialmente a los hidrocarburos aromáticos. Los guantes hechos de PVA no resisten el agua y no son adecuados para su uso en emergencias. Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente. Casco de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática. Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos. Protección respiratoria: Un respirador con mascarilla o máscara que cubra toda la cara con filtro o filtros para vapores orgánicos (AX) (y para H2S (B) cuando sea aplicable), o un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Se puede utilizar un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.

Planos de emergencia:

Informar del incidente a las autoridades competentes, según las leyes.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

No deje que el producto se acumule en espacios cerrados o subterráneos. No deje que el producto fluya hacia dentro de alcantarillas o cursos de agua, o de cualquier manera contamina el medio ambiente. En caso de contaminación de los compartimentos del medio ambiente (suelo, subsuelo, aguas superficiales o subterráneas), remover el suelo contaminado, cuando sea posible, y en cualquier caso tratar todos los compartimentos asociados conforme con la normativa local. El emplazamiento debe disponer de un plan de vertidos que asegure que se establecen las salvaguardias adecuadas para reducir al mínimo el impacto de emisiones de carácter ocasional.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Para retención Material adecuado para recoger: Suelo. Contener el producto derramado con tierra, arena u otro material absorbente adecuado (no inflamable). Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Agua: Rodear el producto derramado; eliminarlo de la superficie con medios mecánicos o con sustancias absorbentes flotantes. Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Informar del incidente a las autoridades competentes. No utilice disolventes ni dispersantes, a menos que un experto indique lo contrario y, si fuera preciso, lo aprueben las autoridades locales.

Información adicional:

Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material; sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire, dirección y velocidad de las olas o de las corrientes) pueden influir considerablemente en la elección de las acciones adecuadas. Las disposiciones locales pueden asimismo fijar o limitar las acciones a adoptar. Por esta razón, se debe consultar a los expertos locales cuando sea necesario.

#### 6.4 Referencia otras secciones.

Veáse capítulo 16.

### **7.- Manipulación y almacenamiento.**

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Asegúrese de que se cumplen todas las disposiciones aplicables relativas a instalaciones de manejo y almacenamiento de productos inflamables. No utilice aire comprimido para operaciones de llenado, descarga o manipulación. Manténgalo alejado del calor, las chispas, las llamas y las superficies calientes. Utilícelo y almacénelo únicamente en exterior o en una zona bien ventilada. Durante las operaciones de trasiego y mezcla, asegurar una correcta puesta a tierra de los aparatos y evitar la acumulación de cargas eléctricas. Los contenedores vaciados pueden contener residuos combustibles de producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado. Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno, la inflamabilidad, y la presencia de compuestos de azufre. Vea también la sección 16.



Amalie Hydraulic Fluid EP46  
Fichas de datos de seguridad  
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015  
Fecha revision 16/12/2015  
Sustituye : 11/06/2012

Temperatura de manipulación: Este producto puede ser manipulado a temperaturas ambiente.

Medidas de higiene: Evítese el contacto con la piel. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. No lo ingiera. No fumar. No comer o fumar durante la utilización. No secarse las manos con trapos sucios o untados. No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas. Manténgalo lejos de alimentos y bebidas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento: Manténgase en un lugar seco y bien ventilado. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. No fumar

Productos incompatibles: Consérvese lejos de oxidantes fuertes.

Temperatura de almacenamiento: Este producto se puede almacenar a temperaturas ambientales.

Almacenamiento: La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Las instalaciones de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. La limpieza, la inspección y el mantenimiento de la estructura interna de los depósitos de almacenamiento lo debe hacer únicamente personal cualificado y equipado adecuadamente de acuerdo con lo definido en las disposiciones nacionales, locales o de la empresa.

Envases y recipientes: Si se suministra el producto en contenedores: Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto.

Material de embalaje: Para los contenedores o su revestimiento se deben utilizar los materiales aprobados concretamente para su uso con este producto. Los materiales recomendados para contenedores o sus revestimientos emplean acero dulce o acero inoxidable. Ciertos materiales sintéticos pueden ser inadecuados para contenedores o sus revestimientos dependiendo de la especificación del material y del uso al que se destina. Se debe comprobar con el fabricante la compatibilidad.

7.3 Usos específicos finales.  
Sin información disponible.

## 8.- Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control.

#### Aceite mineral severamente refinado

Austria	MAK (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Bélgica	Valor límite (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
USA ACGIH	ACGIH TLV®-TWA (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
USA ACGIH	ACGIH TLV®-STEL (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
USA NIOSH	NIOSH REL (TWA) (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
USA NIOSH	NIOSH REL (STEL) (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
USA OSHA	OSHA PEL (TWA) (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
España	VLA-ED (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
España	VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Países Bajos	MAC TGG 8h (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Reino Unido	WEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)



Amalie Hydraulic Fluid EP46  
 Fichas de datos de seguridad  
 Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015  
 Fecha revision 16/12/2015  
 Sustituye : 11/06/2012

Reino Unido	WEL STEL (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Dinamarca	Grænseværdi (langvarig) (mg/m <sup>3</sup> )	1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Dinamarca	Grænseværdi (kortvarig) (mg/m <sup>3</sup> )	2 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Hungría	AK-érték	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (mg/m <sup>3</sup> )	1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Suecia	kortidsvärde (KTV) (mg/m <sup>3</sup> )	3 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Canadá (Quebec)	VECD (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Canadá (Quebec)	VEMP (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)

<b>Aceite mineral base , severamente refinado</b>	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo –efectos sistémicos, inhalación	= 5,4 mg/m <sup>3</sup> /día (DNEL, Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extract <3% m/m)
DNEL/DMEL (Población general)	
A largo plazo – efectos locales, inhalación	= 1,2 mg/m <sup>3</sup> /día (DNEL, Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extract <3% m/m)

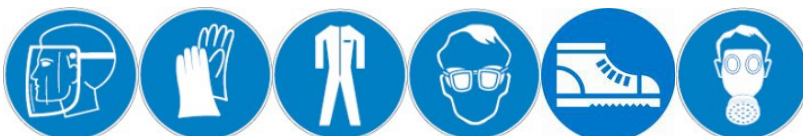
Método de Monitoreo: Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales., Referirse a la legislación relevante y en cualquier caso a la buena práctica de la higiene industrial.

Otras indicaciones: El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el reglamento europeo REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos, tales como el Comité Científico para los Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los valores OEL se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un entorno ocupacional para un turno de trabajo de 8 horas y una semana laboral de 40 horas, expresados como un promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como un límite de exposición a corto plazo durante 15 minutos (STEL). Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al de REACH.

## 8.2 Controles de la exposición.

Controles técnicos apropiados: Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno, la inflamabilidad, y la presencia de compuestos de azufre. Vea también la sección 16.

Equipo de protección personal (para el uso industrial o profesional): Pantalla facial. Guantes. Ropa de protección. Gafas de seguridad. Zapatos o botas de seguridad. Máscara contra polvo/aerosol.



Protección de las manos: Si hay un riesgo de contacto con la piel, utilizar guantes resistentes a los hidrocarburos, forrados con tejido. Materiales adecuados: nitrilo (NBR) o PVC con un índice de protección ≥ 5 (tiempo de permeation ≥ 240 minutos). Utilizar los guantes según las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Sustituir los guantes inmediatamente en caso de cortes, de agujeros u otras muestras de degradación. En caso de necesidad, referirse al estándar EN 374. La higiene personal





Amalie Hydraulic Fluid EP46  
Fichas de datos de seguridad  
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015  
Fecha revision 16/12/2015  
Sustituye : 11/06/2012

es un elemento clave para un cuidado efectivo de las manos. Los guantes deben ser usados sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deben lavarse y secarse completamente.

Protección ocular: Si hay un riesgo de contacto con los ojos, utilizar gafas de seguridad, u otras medidas adecuadas (visera). Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 166.

Protección de la piel y el cuerpo: Ropa con manga larga. Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 340, para la definición de las características según el nivel de riesgo de l'area de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes al las sustancias químicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados

Protección de las vías respiratorias: Independientemente de otras medidas posibles (modificaciones técnicas, procedimientos, y otros medios de limitar la exposición de trabajadores), un equipo personal de protección se puede utilizar según necesidad. En lugares abiertos o ventilados: si hay presencia de nieblas y el producto se maneja sin sistemas de contención adecuados, utilice una careta total o de media-cara con un filtro para las nieblas/aerosoles. En caso de presencia de una cantidad relevante de vapores (p.e. manipulación a temperatura alta), utilice una careta antigás total o de media-cara con un filtro para los vapores de hidrocarburos. (EN 136/140/145). Aparato filtrador combinado (DIN EN 141). En lugares cerrados (p.e. interior de los tanques): el uso de medidas de protección para las vías aéreas (máscaras o aparato respiratorio autónomo), se debe determinar según la actividad específica, así como nivel y duración de la exposición prevista. (EN 136/140/145)

Protección peligros térmicos: Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente.

Limitación y vigilancia de la exposición ambiental: No verter el producto al medio ambiente. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos. Las instalaciones y las areas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos.

Limitación de la exposición del consumidor: No son necesarios requisitos especiales si se manipula a temperatura ambiente.

### 8.3 Mediadas de higiene

Evitar el contacto con la piel y los ojos, No respirar vapores o nieblas, No secarse las manos con trapos sucios o untados., No tener drapos sucios en los bolsillos., No comer, ni beber ni fumar con las manos sucias., Lavarse las manos con agua y jabón neutro; no utilizar productos irritantes o disolventes que eliminen la capa grasa de la piel., No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas.

## 9.- Propiedades físicas y químicas.

### 9.1 Informe sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Forma/ Estado: Líquido.

Apariencia: Líquido límpido

Masa molecular: No aplicable para las mezclas

Color: Amarillo tirando a ámbar

Olor: Ligero olor a petróleo

Umbral olfativo: No hay datos para la propia preparación / mezcla.

pH: Inaplicable.

Grado de evaporación (acetato de butilo=1): Insignificante.

Punto de fusión: -24°C (punto de fluidez) (ASTM D97)

Punto de solidificación: No hay datos disponibles

Punto de ebullición:  $\geq 200^{\circ}\text{C}$  Aceite mineral (ASTM D 1160)

Punto de inflamación:  $\geq 195^{\circ}\text{C}$  (ASTM D 93)

Temperatura crítica: No aplicable para las mezclas

Temperatura de autoignición:  $\geq 300^{\circ}\text{C}$  (DIN51794).

Temperatura de descomposición: No hay datos disponibles.

Inflamabilidad (sólido, gas): No aplicable

Presión de vapor:  $\leq 0,1$  hPa (20°C) (Aceite mineral, ASTM D5191) (CONCAWE,2010)

Presión crítica: No aplicable para las mezclas

Densidad relativa de vapor a 20°C:  $> 1$  (según la composición)

Densidad relativa: No hay datos disponibles.

Densidad: 885kg /m<sup>3</sup> (15°C) (ASTM D 4052)

Solubilidad: Agua no miscible e insoluble.

Log Pow: No aplicable para mezclas.





Amalie Hydraulic Fluid EP46  
Fichas de datos de seguridad  
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015  
Fecha revision 16/12/2015  
Sustituye : 11/06/2012

Log Kow: No aplicable para mezclas  
Viscosidad, cinemática: 44-48 mm<sup>2</sup>/s (40°C) (ASTM D445)  
Viscosidad, dinámica: No hay datos disponibles  
Propiedades explosivas: Ninguno (según la composición)  
Propiedad de provocar incendios: Ninguno (según la composición)  
Límites de explosión: LEL ≥45 g/m<sup>3</sup> (Aerosol)

## 9.2 Información adicional

Proporción de COV: =0% (EU,CH).

Los datos anteriores son valores típicos y no constituyen una especificación.

## 10.- Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad.

Esta mezcla no ofrece cualquier peligro más para la reactividad, excepto que se indica en los párrafos siguientes.

### 10.2 Estabilidad química.

Producto estable, según sus características intrínsecas (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento).

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se dan (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento). El contacto con oxidantes potentes (peróxidos, cromatos, etc.) puede representar un peligro de incendio. Una mezcla con nitratos u otros oxidantes potentes (por ejemplo, cloratos, percloratos, oxígeno líquido) pueden crear una masa explosiva. No puede evaluarse por anticipado la sensibilidad al calor, la fricción o los choques.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Consérvese lejos de: oxidantes fuertes. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Agentes oxidantes.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En casos excepcionales (es decir almacenamiento prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H<sub>2</sub>S. Vea también la sección 16.

## 11.- Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Toxicidad aguda: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
(según composición)

### Hydraulic Fluid EP 46

DL50 oral rata	>2000 mg/kg de peso corporal (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y su combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.
DL50 cutánea rata	>2000 mg/kg de peso corporal (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y su combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5 mg/l/4h (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y su combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.

### Aceite mineral base, severamente refinado

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal (OECD 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg de peso corporal (OECD 402)
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5 mg/l/4h (OECD 403)

### 3,5-di-tert-butyl-4-hydroxyhydrocinnamic acid, C7-9-branched alkyl esters (125643-61-0)

DL50 oral rata	≥ 2000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	≥ 2000 mg/kg de peso corporal



Amalie Hydraulic Fluid EP46  
Fichas de datos de seguridad  
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015  
Fecha revision 16/12/2015  
Sustituye : 11/06/2012

Corrosión o irritación cutánea: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
(según la composición)  
pH: No aplicable

Lesiones o irritación ocular graves : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
(según la composición)  
pH: No aplicable

Sensibilización respiratoria o cutánea: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
(según la composición)  
Este producto no contiene cantidades relevantes de sustancias que están clasificadas como sensibilizantes (en cualquier caso, < 0,1 % peso).

Mutagenicidad en células germinales: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
(según la composición)  
Este producto no contiene cantidades relevantes de sustancias que están clasificadas como mutágenas (en cualquier caso, < 0,1 % peso).

Carcinogenicidad: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
(según la composición)  
Ningún componente de este producto pertenece a la lista de sustancias cancerígenas de la IARC, OSHA, NTP, UE u otras. Todos los aceites base minerales en este producto tienen un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346/92) (Nota L - Annex VI Reg (CE) 1272/2008, # 1.1.3)

Toxicidad para la reproducción: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
(según la composición)  
Este producto no contiene cantidades relevantes de sustancias que están clasificadas como Tóxico para la reproducción (en cualquier caso, < 0,1 % peso).

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
(según la composición)

**3,5-di-tert-butyl-4-hydroxyhydrocinnamic acid, C7-9-branched alkyl esters (125643-61-0)**

LOAEL (oral,rata)	=5 mg/kg KW/día (28d)
-------------------	-----------------------

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)– exposición repetida: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
(según la composición)

**Aceite mineral base, severamente refinado**

LOAEL (oral,rata,90 días)	=125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG408)
---------------------------	--

Peligro por aspiración: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
(según la composición)  
Viscosidad, cinemática: > 20,5 mm<sup>2</sup>/s (40 °C) (ASTM D 445)

**Hydraulic Fluid EP 46**

Viscosidad, cinemática	44-48 mm <sup>2</sup> /s (40 °C) (ASTM D-445)
------------------------	---

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana: El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante. El contacto con los ojos puede causar irritación y enrojecimiento temporaneos.

Otra información: Ninguno.



Amalie Hydraulic Fluid EP46  
 Fichas de datos de seguridad  
 Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015  
 Fecha revision 16/12/2015  
 Sustituye : 11/06/2012

## 12.- Información ecológica.

### 12.1 Toxicidad.

Ecología general: Considerando los componentes, y teniendo en cuenta la comparación con otros productos del mismo tipo y composición similar, se estima que este producto tenga una toxicidad para los organismos acuáticos > 100 mg/l, y no debe ser considerado como peligroso para el medio ambiente. Una dispersión incontrolada en el medio ambiente puede de toda manera causar una contaminación de distintos compartimientos ambientales (suelo, subsuelo, agua superficiales, acuíferos). Utilizar de acuerdo a las normas de empleo, evitando dispersar el producto en el ambiente.

Ecología aire: El producto tiene una tensión de vapor baja. Una exposición significativa se puede crear solo con el uso a temperaturas elevadas, o bien para operaciones que provoquen salpicaduras ó nieblas.

Ecología agua: El producto no es soluble en agua. Eso flota y forma una película en la superficie. El daño a los organismos acuáticos es de tipo mecánico (inmovilización)

#### Hydraulic Fluid EP46

CL50 peces 1	≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y su combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.
CE50 Daphnia 1	≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y su combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores
ErC50 (algas)	≥ 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y su combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores

#### Aceite mineral base, severamente refinado.

CL50 peces 1	> 100 mg/l (LL 50)
CE50 Daphnia 1	> 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)

#### BA80 (4259-15-8)

CL50 peces 1	1-10 mg/l
CE50 Daphnia 1	1-10 mg/l OECD 202

#### OX BFA (125643-61-0)

CL50 peces 1	≥ 74 mg/l
ErC50 (algas)	≥ 33,7 mg/l (OECD 201, 72 h, Pseudokirchnerella subspicata)
NOEC (agudo)	= 33,7 mg/l (72 h, Pseudokirchnerella subspicata)
NOEC (crónica)	≤ 0,01 mg/l (21 d, Daphnia magna)

### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

#### Hydraulic Fluid EP46

Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.
-------------------------------	--

#### Aceite mineral base, severamente refinado.

Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.
-------------------------------	--

### 12.3 Potencial de bioacumulación.

#### Hydraulic Fluid EP46

Log Pow	No aplicable para mezclas
Low Kow	No aplicable para mezclas

#### BA 80 (4259-15-8)

Log Kow	3.6 (Octanol Water Coefficient test -0,1 days)
---------	--

### 12.4 Movilidad en el suelo.

No se dispone de mas información



Amalie Hydraulic Fluid EP46  
Fichas de datos de seguridad  
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015  
Fecha revision 16/12/2015  
Sustituye : 11/06/2012

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

### Hydraulic Fluid EP46

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT del anexo XIII de las disposiciones REACH.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de mPmB del anexo XIII de las disposiciones REACH.

Resultados de la valoración PBT-vPvB	Los componentes de esta preparación no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (1,1)
--------------------------------------	--

### Componente

Aceite mineral base, severamente refinado ()	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII de las disposiciones REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII de las disposiciones REACH Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)
--	--

## 12.6 Otros efectos adverso.

Otros efectos adversos: Ninguno.

Otra información: Este producto no tiene ninguna característica específica para la inhibición de la actividad bacteriana. En cualquier caso, las aguas residuales que contienen este producto se deben tratar en plantas que sean aptas para el uso específico.

## 13.- Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Método para el tratamiento de residuos.

Procedimiento para el tratamiento de residuos: No verter el producto nuevo o usado en el alcantarillado, canales subterráneos o cursos de agua; recogerlo y entregarlo a empresas autorizadas. La eliminación de recipientes vacíos y residuos se hará de forma segura.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales: No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos. Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

Recomendaciones para la eliminación de los residuos: Códigos del catálogo European Waste Catalogue (Decisión 2001/118/CE): 13 01 10\* (Aceites hidráulicos minerales no clorados). Este código CER es solamente una indicación general, que considera la composición original del producto, y su uso previsto. El usuario tiene la responsabilidad de elegir el código CER adecuado, en vista del uso del producto, alteraciones y contaminaciones.

Indicaciones complementarias: Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado completamente.

Ecología desechos: El producto en si mismo no contiene sustancias halogenadas.

Código EURAL (CER): 13 01 10\* - Aceites hidráulicos minerales no clorados

## 14.- Información relativa al transporte.

Según los requisitos de ADR / RID /ADNR/ IMDG / IATA / ICAO

### 14.1 Numero ONU.

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

### 14.2 Designación oficial de transporte de la Naciones Unidas

Designación oficial para el transporte: No aplicable.

Designación exacta de expedición/Descripción (IMDG): No aplicable

Designación exacta de expedición/Descripción (IATA): No aplicable

Designación exacta de expedición/Descripción (ADN): No aplicable

Designación exacta de expedición/Descripción (RID): No aplicable



Amalie Hydraulic Fluid EP46  
Fichas de datos de seguridad  
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015  
Fecha revision 16/12/2015  
Sustituye : 11/06/2012

#### 14.3 Clase de peligro para el transporte.

##### **ADR**

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR): No aplicable

##### **IMDG**

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG): No aplicable

##### **IATA**

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA): No aplicable

##### **ADN**

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN): No aplicable

##### **RID**

Clase(s) de peligro para el transporte (RID): No aplicable

#### 14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje (UN): No aplicable  
Grupo de embalaje (IMDG): No aplicable  
Grupo de embalaje (IATA): No aplicable  
Grupo de embalaje (ADN): No aplicable  
Grupo de embalaje (RID): No aplicable

#### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

Peligroso para el medio ambiente: No  
Contaminador marino: No  
Otra información: Ninguno.

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Precauciones especiales para el transporte: Ninguno

##### 14.6.1 Transporte por vía terrestre.

Regl. del transporte (ADR): No sujeto

##### 14.6.2 Transporte marítimo.

Regl. del transporte (IMDG): No sujeto  
Cantidades limitadas (IMDG): No aplicable  
No. GPA: --

##### 14.6.3 Transporte aéreo.

Regl. del transporte (IATA): No sujeto

##### 14.6.4 Transporte por vía fluvial.

Regl. del transporte (ADN): No sujeto

##### 14.6.5 Transporte ferroviario.

Regl. del transporte (RID): No sujeto

#### 14.7 Transporte a granel con arreglo anexo II del convenio MARPOL 73/78 y del código IBC

IBC code: Ninguno.

### **15.- Información reglamentaria.**

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

#### 15.1.1 UE-Reglamentos.

##### Autorización y/o limitaciones de aplicación (Annex XVII):

3.Sustancias o mezclas líquidas que son consideradas peligrosas de conformidad con la Directiva 1999/45/CE o reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) no 1272/2008

Zinc, bis[O,O-bis(2-ethylhexyl) phosphorodithioato-S,S']-, (T-4)- - 3,5-di-tert-butyl-4-hydroxyhydrocinnamic acid, C7-9-branched alkyl esters



Amalie Hydraulic Fluid EP46  
Fichas de datos de seguridad  
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015  
Fecha revision 16/12/2015  
Sustituye : 11/06/2012

3.b. Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10	Zinc, bis[O,O-bis(2-ethylhexyl) phosphorodithioato-S,S']-, (T-4)-
3.c. Clase de peligro 4.1	Zinc, bis[O,O-bis(2-ethylhexyl) phosphorodithioato-S,S']-, (T-4)- - 3,5-di-tert-butyl-4-hydroxyhydrocinnamic acid, C7-9-branched alkyl esters

No contiene ingredientes están incluidos en la lista de candidatos de REACH (> 0,1 % m/m).  
No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV del REACH

Legislación de la Unión Europea Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). (et sequens). Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 (et sequens). Directives 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE, 2003/18/CE. (Salud y seguridad en el trabajo)) Directiva 98/24/UE (protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo). Directiva 92/85/CE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en periodo de lactancia) Directiva 2012/18/CE (Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas) Directiva 2004/42/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV))

Proporcion de COV: =0% (EU,CH)

#### 15.1.2 Reglamentos nacionales.

Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo. Real Decreto 1078/1993, de 2 de julio, por el que se aprueba el reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, y sus modificaciones posteriores. Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE, 2001/59/CE, 2001/60/CE. Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (2012/18/CE). Ley 29/1985 de Aguas. Real Decreto 849/1986 "Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Ley 46/1999 que modifica la Ley de Agua. Real Decreto 606/2003 que modifica el Real Decreto 849/1986. Leyes nacionales sobre la protección de la salud de las trabajadoras embarazadas (adopcion de Dir. 92/85/EEC) Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Orden 304 de 8/02/2002, en la que se publican las Operaciones de Valorización y Eliminación de Residuos y la Lista Europea de Residuos.

#### Francia

Maladies professionnelles (F): RG 36 - Affections provoquées par les huiles et graisses d'origine minérale ou de synthèse

#### Alemania

Referencia anexo VwVwS: Clase de peligro de agua (WGK) (D) 1, presenta poco peligro para el agua (Clasificación según VwVwS, Anexo 4)

Observación WGK: Clasificación basada en los componentes según Verwaltungsvorschrift wassergefährdender Stoffe (VwVwS) de 17-05-1999

Clase VbF (D): Inaplicable

Clase de almacenamiento (LGK) (D): LGK 10 - Líquidos combustibles

Restricciones para el empleo: Las prohibiciones o restricciones del empleo en la protección de los jóvenes en el trabajo de acuerdo con § 22 JArbSchG en el caso de la formación de sustancias peligrosas tienen que ser respetadas.

12a Ordenanza en Aplicación de la Ley Federal de Control de Inmisiones - 12.BImSchV: No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

Otras regulaciones relativas a la información, restricciones y prohibiciones:

TRGS 900: Límites de Exposición Ocupacional

TRGS 800: medidas de protección contra incendios

TRGS 555: instrucciones de trabajo e información para los trabajadores



Amalie Hydraulic Fluid EP46  
Fichas de datos de seguridad  
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015  
Fecha revision 16/12/2015  
Sustituye : 11/06/2012

TRGS 402: identificación y evaluación de los riesgos de las actividades que intervengan sustancias peligrosas: exposición por inhalación  
TRGS 401: Riesgos resultantes del contacto con la piel - identificación, evaluación, medidas  
TRGS 400: Evaluación de riesgos para las actividades que intervengan sustancias peligrosas

### **Dinamarca**

Observaciones clasificación: Se deben seguir las directrices de gestión de emergencia para el almacenamiento de líquidos inflamables.

Recomendaciones de la normativa danesa: Las mujeres embarazadas/lactantes que están trabajando con el producto no deben estar en contacto directo con el.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

### **Una valoración de seguridad de la sustancia fue efectuada para las siguientes sustancias en esta mezcla:**

Aceite mineral base, severamente refinado

### **16.- Información adicional.**

Indicación de modificaciones: Adaptado al Reglamento (CE) nº 830/2015. Nombre

Abreviaciones y acrónimos:

Texto completo de la H y R frases citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto.

N/A=Inaplicable.

N/D = Inasequible

ADN= Acuerdo internacional para el transporte de mercancías peligrosas por vía navegable  
ADR= Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera  
ATE= Estimación de Toxicidad Aguda  
BCF= Factor de bioconcentración  
Calculadora CLP = Clasificación Etiquetado Envasado Reglamento; REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008  
DNEL = Derivados de Nivel sin efecto  
DMEL = Derivado nivel mínimo efecto  
EC50 = concentración efectiva para 50% de la población de ensayo (concentración eficaz media)  
CIIC= Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer  
IATA= Asociación Internacional de Transporte Aéreo  
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
LC50 = Concentración letal para el 50% de la población de prueba (concentración letal mediana)  
LD50 = Dosis letal que causa mataría al 50% de la población estudiada (dosis letal media)  
LOAEL = nivel más bajo al que se observa un efecto adverso  
NOAEL = Dosis sin efectos adversos observados  
NOAEC= Concentración sin observar efectos desfavorables  
NOEC= Concentración sin efecto observado  
REACH=Registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos, REGLAMENTO (CE) No 1907/2006  
RID= Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril  
FDS =Fichas de datos de seguridad  
STP= Planta de tratamiento de aguas residuales  
MPmB= Muy persistentes y muy bioacumulativas  
OECD = Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico  
PNEC = Concentración prevista sin efecto  
PBT = Persistentes, bioacumulativa y tóxica

Fuentes de datos: Esta hoja de seguridad se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.

Consejo de formación: Proporcionar una formación adecuada a los operadores profesionales para el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), de acuerdo con la información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad.





Amalie Hydraulic Fluid EP46  
Fichas de datos de seguridad  
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015  
Fecha revision 16/12/2015  
Sustituye : 11/06/2012

Otra información: No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante. En casos excepcionales (es decir almacenaje prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H<sub>2</sub>S. Esta situación es aplicable especialmente en aquellas operaciones que requieran entrar en un espacio confinado, con una exposición directa a los vapores en el deposito. Si se sospecha esta posibilidad, debe llevarse a cabo una evaluación concreta del riesgo de inhalación por la presencia de H<sub>2</sub>S en los espacios confinados, para poder determinar la medidas de provencion y control (p.e. equipos de protección personal) adecuados a las circunstancias locales, y las las proceduras de emergencia da utilizar. Si hubiera sospecha de inhalación de H<sub>2</sub>S (sulfuro de hidrógeno), El personal de salvamento debe utilizar aparatos de respiración, arneses y cuerdas de seguridad, y respetar los procedimientos de salvamento. Envíe al paciente a un hospital. Empiece a aplicar inmediatamente respiración artificial si ha cesado la respiración. Administrar oxígeno en caso necesario.

Texto completo de las frases R, H y EUH:

Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico categoría 2
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico categoría 3
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1
H 318	Provoca lesiones oculares graves
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

SDS EU (REACH Annex II)

*Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto*